



María Macarena Fariña

Abogada - Counsel

Oficina
Montevideo

Tel
(598) 2 902 1515 Ext. 251

Email
mfarina@guyer.com.uy

Linkedin
linkedin.com/in/maría-macarena-fariña-cruellas-17169148

Experiencia

Macarena Fariña, Counsel, desarrolla sus actividades principalmente en el Departamento Contencioso, involucrándose en asuntos de alta complejidad y contenido estratégico de las más diversas materias. Asesora empresas de primera línea como Banco Itaú Uruguay S.A., OCA, HSBC Bank Uruguay S.A., Petrobras Uruguay Distribución S.A., Grupo Enjoy, Philip Morris, Pinturas Industriales, Marsh, etc.

Es especialista en derecho internacional privado, habiendo obtenido en el año 2009 el título de Magister en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, donde recibió una mención honorífica extraordinaria, galardón excepcional que brinda dicha magistratura a quien alcanzó la actuación más destacada en las áreas de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Negocios Internacionales y Relaciones Internacionales. Desde el año 2007 ejerce la docencia en dicha disciplina en la Universidad de la República, actualmente como Profesora Adjunta. Es miembro del Instituto de Derecho Internacional Privado de la Universidad de la República Oriental del Uruguay y de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado.

Desde los inicios de su ejercicio profesional ha asesorado a las principales instituciones financieras del país, desarrollando una invaluable experiencia en materia de ejecución de garantías bancarias, derecho concursal y derecho del consumo, particularmente, en materia de consumo financiero. Desde este rol siempre ha destacado tanto su alto nivel técnico enfocado a soluciones innovadoras así como su gran capacidad de negociación a todos los niveles.

A sus principales áreas de formación académica y profesional, destaca su visión estratégica y práctica de los conflictos lo que le ha valido la participación activa en procesos judiciales de las más variadas materias comprendiendo desde propiedad intelectual, defensa de la competencia, seguros hasta responsabilidad civil, entre otras.

En el año 2012, fue elegida miembro del Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay, desempeñando el cargo de secretaria desde 2014 a 2016. Posteriormente, en el año 2018 fue nuevamente elegida directora del Colegio de Abogados del Uruguay ocupando actualmente el cargo de Vice Presidente de la institución de abogados más representativa del país. En su desempeño dentro del Colegio de Abogados del Uruguay, ha tenido una activa participación representativa ante autoridades nacionales así como organizaciones internacionales como la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados y el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR.

Es miembro de la Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay y una comprometida defensora de la equidad de género.

En el año 2017 fue nombrada miembro del Tribunal de Penas de la Federación Uruguaya de Básquetbol y en el año 2019 pasó a integrar la lista de árbitros del Centro Iberoamericano de Arbitraje.

Ha sido reconocida por la prestigiosa publicación internacional Legal 500 por su destacado desempeño en el área de litigios y arbitraje.

Trabajo representativo

Asesoró a Abal Hermanos S.A., filial local de Philip Morris Internacional, en la acción de nulidad tramitada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, obteniendo una sentencia favorable por la cual, por unanimidad, se anuló la Resolución sancionatoria dictada por la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia que condenaba a Abal Hermanos S.A. a abonar la suma de UI 2.000.000 por una presunta conducta anticompetitiva consistente en la fijación de precios abusivos con características de predatorios.

Lideró el equipo de abogados que asistió al prestigioso escritor nacional, Diego Fischer en el juicio por plagio, logrando una sentencia de primera instancia sin precedentes locales la cual tuvo amplia repercusión pública.

Defendió a Baluma S.A. en un proceso iniciado a nivel local por presunta utilización ilícita de la marca Enjoy logrando la desestimación total de la demanda tanto en primera como en segunda instancia.

Publicaciones

2013: "El punto de conexión domicilio conyugal en el divorcio". Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones, Año 2013, Tomo I, Fundación de Cultura Universitaria.

2012: "Recent evidence of Uruguay courts' respect for foreign arbitral awards" work in co-authored ship Dres. Carlos Brandes y Juan Manuel Rey, publicada en Arbitration News Newsletter of the International Bar Association Legal Practice Division Vol 17 No 2 September 2012.

2012: "Algunas reflexiones sobre la cooperación jurisdiccional en los procesos de integración regional" ponencia publicada en las X Jornadas Rioplatenses de Derecho Jornadas celebradas en San Isidro Argentina, Comisión 7 - Integración bilateral y regional - ambiente - desarrollo sustentable Tema: 1) Integración bilateral y regional 3) Cooperación y asistencia jurisdiccional regional.

2011: "Causas judiciales originadas en relaciones de consumo, ¿el fin justifica los medios?" trabajo en co-autoría con la Dra. Cecilia Orlando Libro correspondiente a las XV Jornadas de Derecho Procesal (2011) organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, Revista Uruguaya de Derecho Procesal, Instituto Uruguayo de Derecho Procesal y Colegio de Abogados de Soriano.).

2010: "El principio de agotamiento del derecho de marcas en los ámbitos de integración" Revista La Ley Uruguay. Volumen 3 Número 6.

2008: "Medidas provisionales y urgentes de protección del enfant" Revista La Ley Online.

2006: "La citación en garantía como supuesto de ampliación de la jurisdicción internacional". Libro correspondiente a las XIII Jornadas de Derecho Procesal (Noviembre 2006) organizadas por el Colegio de Abogados del Uruguay, Revista Uruguaya de Derecho Procesal, Instituto Uruguayo de Derecho Procesal y Colegio de Abogados de Maldonado Revista Uruguaya de Derecho Procesal 1/2006 Cuestiones de Derecho Procesal Internacional. Competencia. Relato General a cargo del Prof. Dr. Eduardo Vescovi, de Ponencia presentada a los efectos de las XIII Jornadas de Derecho Procesal.

Conferencias

2019: "La Legislación sobre Protección de Datos Personales en Uruguay" en Conferencia organizada en ocasión de la Reunión de Colegios y Agrupaciones de Abogados de la UIBA.

2016: Participación en calidad de Árbitro en la IX Competencia Internacional de Arbitraje realizada en la Universidad de Montevideo, en la ciudad de Montevideo del 29 de setiembre al 3 de octubre de 2016.

2012: Exposición sobre "Circulación Internacional de los documentos extranjeros con especial referencia a la Convención de La Haya de 1961 supresión de legalización aprobada por Ley 18.836 del 15.11.11 y su impacto" en Ciclo de Derecho y Actualidad conjuntamente con los Dres. Eduardo Tellechea, Adriana Fernández, Laura Capalbo, Daniel Trecca y Mauro Mónico que tuvo lugar en la Facultad de Derecho Universidad de la República así como en el marco de la conferencia organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación y el Instituto de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

2012: "X Jornadas Rioplatenses de Derecho" participación en calidad de Miembro del Comité Académico y Ponencista. San Isidro, 12 de mayo de 2012.

2011: Ponencista en las XVas. Jornadas Nacionales de Derecho Procesal, celebradas en Mercedes, Soriano, Uruguay los días 13, 14 y 15 de mayo de 2011.

2008: Conferencia sobre Ley de Usura. Expuse en el evento abierto al público "Análisis de la Nueva Ley de Usura", organizado por el estudio Guyer & Regules en el Hotel Raddison, el 27 de agosto de 2008.

Experiencia profesional en el exterior

Además de haber obtenido una magistratura con honores en la Universidad Complutense de Madrid, entre 2009 y 2010, trabajó en el Estudio Gomez Acebo & Pombo, uno de los despachos españoles más prestigiosos.

Idiomas

Español, Inglés